UNIDAD IZTA	PALAPA	DIVISION	CIENCIAS	BIOLOGICA	S Y DE	LA SALUD	1 / 3	
NOMBRE DEL PL	AN LICENC	IATURA EN	PRODUCCIO	N ANIMAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRACTICA AGROSOCIAL II				CRED.	5		
2321080		AGROSOCIALI II			TIPO	OBL.		
H.TEOR. 0.0	SERIACION				TRIM.			
H.PRAC. 5.0	2321076					•		

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Seleccionar con fundamento en el diagnóstico de la UEA Práctica agrosocial I, un problema relevante para un grupo de productores de la comunidad en estudio, así como reconocer la legislación y dependencias conducentes para organizar asociaciones de tipo agropecuario y para solicitar apoyos.

CONTENIDO SINTETICO:

- Realizar un proyecto o una solicitud de apoyo tendiente a resolver el problema seleccionado.
- Identificar las principales dependencias que otorgan apoyos al sector agropecuario.
- 3. Conocer los diferentes requisitos para el otorgamiento de apoyos.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- a) Al inicio del curso el profesorado presentará el contenido de la UEA, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en la participación activa del alumnado mediante la elaboración de una propuesta para solucionar un problema relevante para un grupo de productores de la comunidad.
- c) Esta Unidad de Enseñanza-Aprendizaje podrá impartirse en modalidad presencial, remota o mixta dependiendo de las condiciones que prevalezcan en el momento. Es recomendable que el profesorado se apoye en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).



MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Se considerarán para la evaluación las tareas, exposiciones en clase o seminarios, así como la participación y desempeño dentro del curso. Los factores de ponderación serán a juicio del profesorado y se darán a conocer al inicio del curso.

Evaluación de Recuperación:

Incluirá una evaluación y, a juicio del profesorado, podrá ser terminal o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Necesaria:

- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Miércoles 30 de diciembre de 2020. "Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024". Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- 2. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Jueves 25 de junio de 2020. "Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2020-2024". Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- 3. IARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Lunes 28/12/2020 ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2021.
- Política agropecuaria y pesquera en México: logros recientes, continuación de las reformas. (2007). Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
- 5. OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2019-2028. (2019). Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. OECD Publishing, FAO, Roma.

Recomendable:

- Alemán Santillán, T., Ferguson, B. G., Medina Jonapá, F., & Pezo, D. (2007). Ganadería, desarrollo y ambiente: una visión para Chiapas. El Colegio de la Frontera Sur
- 2. Jiménez, F., Muschler, R., & Köpsell, E. (2001). Funciones y aplicaciones de Sistemas Agroforestales. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Costa Rica.
- 3. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Lunes 28 de septiembre de 2020 ACUERDO



NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN PRODUCCION ANIMAL	3/3
CLAVE 2321080	PRACTICA AGROSOCIAL II	

por el que se dan a conocer los programas institucionales 2020-2024 de las entidades de la Administración Pública Paraestatal sectorizadas a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

